

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26594 REAL DECRETO 1370/1989, de 2 de noviembre, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la carrera judicial con categoría de Magistrado.

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 316.2, 326, 329.1, 330, 333 y 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y sus disposiciones transitorias tercera 1.3, decimoséptima y decimonovena; en los acuerdos del Pleno de este Consejo General de 27 de junio de 1984, de 16 de abril de 1986, de 27 de mayo de 1986, los de 28 de julio de 1987, 18 de mayo de 1988, 25 de julio y 20 de septiembre de 1989; artículo 15 y disposición adicional tercera y concordantes de la Ley 28/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, así como en los Reales Decretos del Ministerio de Justicia de 3 de febrero, de 21 de julio de 1989, y Orden de 24 de julio de 1989, mediante acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de noviembre de 1989, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1989.

DISPONGO:

Uno. Don Francisco Soler Vázquez, Magistrado Presidente de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la presidencia de la Sección Undécima de la citada Audiencia.

Dos. Don Pedro Núñez Ispa, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jerez de la Frontera, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Sevilla.

Tres. Don José María Zaragoza Ortega, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Cuatro. Don José Presencia Rubio, Magistrado, Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 6 de Valencia, de nueva creación.

Cinco. Don Angel Calderón Cerezo, Magistrado, con destino en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Juez Central de lo Penal (Audiencia Nacional), de nueva creación.

Seis. Don Eloy Mendaña Prieto, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Siete. Don Antonio Jesús Nebot de la Concha, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 7 de la citada capital, de nueva creación.

Ocho. Don Juan Luis Pía Iglesias, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orense, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de La Coruña.

Nueve. Don Javier Cruzado Díaz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de la citada capital, de nueva creación.

Diez. Don Francisco Javier Vieira Morante, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la citada capital, que se convertirá en Juzgado de lo Penal, de nueva creación.

Once. Don José Enrique Mora Mateo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Doce. Don Fernando Tesón Martín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de la citada capital, de nueva creación.

Trece. Don José María Pijuán Canadell, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 9 de la citada capital, de nueva creación.

Catorce. Don Andrés Palomo del Arco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Salamanca, de nueva creación.

Quince. Don Juan José García Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Dieciséis. Doña María Jesús Alía Ramos, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Diecisiete. Don Luis Adolfo Mallo Mallo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de León, de nueva creación.

Dieciocho. Don Juan José Calvo Serraller, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 14 de Madrid.

Diecinueve. Don Manuel de la Hiera Oca, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera, pasará a desempeñar el Juzgado de lo Penal número 4 de Cádiz, con sede en Jerez de la Frontera, de nueva creación.

Veinte. Don Vicente Conca Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Veintiuno. Doña Isabel Zarzuela Ballester, Magistrada, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Zaragoza, pasará a desempeñar el Juzgado de lo Penal número 3 de dicha capital, de nueva creación.

Veintidós. Doña Amparo Riera Fiol, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 26 de Barcelona, constituido en Sabadell, de nueva creación.

Veintitrés. Doña María José Inés Martínez Álvarez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 23 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Veinticuatro. Don Miguel Angel Sendino Arenas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Valladolid, de nueva creación.

Veinticinco. Don Manuel Angel Peñín del Palacio, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de León, de nueva creación.

Veintiséis. Don Miguel Angel Salas de la Torre, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 4 de la citada capital, de nueva creación.

Veintisiete. Don Eduardo Herrero Casanova, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 6 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 6 de Sevilla, de nueva creación.

Veintiocho. Don José María Rives Seva, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 6 de Alicante, de nueva creación.

Veintinueve. Don Miguel Angel Améz Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Palencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 4 de dicha capital, que se convertirá en Juzgado de lo Penal, de nueva creación.

Treinta. Don Jesús María Huerta Garicano, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 8 de la citada capital, de nueva creación.

Treinta y uno. Don Roberto Beaus Oficial, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 9 de la citada capital, de nueva creación.

Treinta y dos. Don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Murcia.

Treinta y tres. Don José María Magaña Calle, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Córdoba, de nueva creación.

Treinta y cuatro. Don Federico Morales González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Treinta y cinco. Don José María Méndez Burguillo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Huelva, de nueva creación.

Treinta y seis. Don Pedro Maza Ochoa, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 15 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 4 de Zaragoza, de nueva creación.

Treinta y siete. Don Isidoro Sánchez Ugena, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Badajoz, de nueva creación.

Treinta y ocho. Don Juan Ignacio Zoifó Alvarez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 7 de la citada capital, de nueva creación.

Treinta y nueve. Don Vicente Manuel Rouco Rodríguez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

Cuarenta. Don José María Serrano Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Fernando (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Oviedo, de nueva creación.

Cuarenta y uno. Don José Andrés Escribano Parreño, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarragona, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 10 de Valencia, de nueva creación.

Cuarenta y dos. Don Manuel Carlos Grosso de la Herrán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Cádiz, de nueva creación.

Cuarenta y tres. Doña María Teresa Palacios Criado, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 22 de Madrid.

Cuarenta y cuatro. Don Francisco Manuel Marín Ibáñez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Burgos, de nueva creación.

Cuarenta y cinco. Doña María Antonia Lallana Dupla, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Guipúzcoa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Zamora, de nueva creación.

Cuarenta y seis. Doña María Josefa Angeles Gil Corredera, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, que se convertirá en Juzgado de lo Penal, de nueva creación.

Cuarenta y siete. Don Ventura Pérez Mariño, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cuenca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Burgos, de nueva creación.

Cuarenta y ocho. Don Jesús Bartolomé Reino Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Palencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 Valladolid, de nueva creación.

Cuarenta y nueve. Don Angel Salas Gallego, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 8 de Sevilla, de nueva creación.

Cincuenta. Don Angel Sánchez Franco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mostoles, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

Cincuenta y uno. Don Juan Francisco Ruiz-Rico Ruiz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Granada, de nueva creación.

Cincuenta y dos. Don Francisco Herrando Millán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 8 de Barcelona, de nueva creación.

Cincuenta y tres. Doña María José Rodríguez Dupla, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Avila, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Avila, de nueva creación.

Cincuenta y cuatro. Don Jacinto Areste Sancho, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de la citada localidad.

Cincuenta y cinco. Don José Requena Paredes, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Córdoba, de nueva creación.

Cincuenta y seis. Doña Angeles Paredes Prieto, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de La Coruña, de nueva creación.

Cincuenta y siete. Don José Luis Ruiz Romero, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Valladolid.

Cincuenta y ocho. Don Rafael Sánchez Jiménez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Madrid.

Cincuenta y nueve. Doña Covadonga Vázquez Llorens, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Oviedo, de nueva creación.

Sesenta. Doña María Jesús Jurado Cabrera, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Jaén, de nueva creación.

Sesenta y uno. Doña María Luisa Barrio Bernardo Rúa, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Oviedo, de nueva creación.

Sesenta y dos. Don Luis López-Calderón Barrera, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Soria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cuenca, que se convertirá en Juzgado de lo Penal, de nueva creación.

Sesenta y tres. Don Enrique Emilio Vives Reus, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Castellón, de nueva creación.

Sesenta y cuatro. Don Rómulo Martí Gutiérrez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Santander, de nueva creación.

Sesenta y cinco. Doña María Fátima Arana Azpitarte, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 24 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 13 de Madrid, de nueva creación.

Sesenta y seis. Don Lino Rubio Mayo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 7 de Gijón, que se convertirá en Juzgado de lo Penal número 1, de nueva creación.

Sesenta y siete. Don Enrique José Peralta Prieto, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Cádiz, de nueva creación.

Sesenta y ocho. Don José María del Riego Valledor, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 10 de Madrid.

Sesenta y nueve. Don Conrado Gallardo Correa, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 25 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 9 de Sevilla, de nueva creación.

Setenta. Don José Luis Rodríguez Greciano, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Soria, de nueva creación.

Setenta y uno. Don José Antonio Alonso Suárez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 14 de Madrid, de nueva creación.

Setenta y dos. Don Juan Antonio Torrecilla Collada, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 11 de Valencia, de nueva creación.

Setenta y tres. Don Maximino Rodríguez Buján, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Pontevedra, de nueva creación.

Setenta y cuatro. Don José Daniel Mira-Perceval Verdú, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Alicante, de nueva creación.

Setenta y cinco. Don Juan del Río Guilarte, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de la citada capital, de nueva creación.

Setenta y seis. Don Antonio Arjona Llamas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 3 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de la citada capital, de nueva creación.

Setenta y siete. Don Francisco Caamaño Pajares, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 3 de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de la citada localidad, de nueva creación.

Setenta y ocho. Don Antonio Rubín Martín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de El Ferrol, pasará a desempeñar el Juzgado de lo Penal número 4 de La Coruña, constituido en El Ferrol, de nueva creación.

Setenta y nueve. Don José Carlos Montero Gamarra, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 5 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de la citada localidad, de nueva creación.

Ochenta. Don Andrés Neira Medín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de la citada capital, de nueva creación.

Ochenta y uno. Don Ignacio Vidau Argüelles, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 2 de Avilés, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social de Avilés, de nueva creación.

Ochenta y dos. Don José Ignacio Pérez Villamil, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 2 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 4 de Oviedo, de nueva creación.

Ochenta y tres. Don Joaquín Juárez Gómez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 27 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 17 de la citada capital.

Ochenta y cuatro. Doña María Victoria Rojo Llorca, Magistrada, que sirve el Juzgado de Distrito número 28 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 15 de Madrid, de nueva creación.

Ochenta y cinco. Don Francisco Javier Valdés Garrido, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 6 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Pontevedra, de nueva creación.

Ochenta y seis. Doña María Josefa Ruiz Tovar, Magistrada, que sirve el Juzgado de Distrito número 3 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de La Coruña, de nueva creación.

Ochenta y siete. Excluir del presente concurso las peticiones de don José Caliz Covalada, don José Manuel Mariño Cotelo, don Julián Artemio Sánchez Melgar, doña Elena Arias-Salgado Robsy, doña María del Carmen Sánchez-Parodi Pascua, don Carlos Fuentes Candelas y don Manuel Domínguez López, por no llevar dos años de permanencia en su actual destino.

Ochenta y ocho. Se excluyen también las peticiones de don Nazario José María Losada Alonso, don José Luis Aulet Ramos, don Manuel Blanco Aguilar, doña Concepción Macarena González Delgado, doña Carmen Pilar Catalán Martínez de Bernardo, doña Rosa Villegas Mozos, don Juan Carlos Iturri Gárate, don Angel Arozamén Laso, don Manuel Espinosa Labella, don Cayetano Ramón Blasco Ramón, don Fernando Pascual de Rosa Torner, doña Lucía Sanz Díaz, don Andrés Velez Ramal, don Jesús Eduardo Gutiérrez Gómez, don José Luis Casero Alonso, don Angel Luis Sobrino Blanco, don José Antonio Ballesteros Pascual, don Mariano Santos Peñaiver, don José Ricardo Juan de Prada Solasa y don José Luis Sánchez Trujillano, por no llevar un año en sus actuales destinos.

Ochenta y nueve. Por no llevar dos años desde que fueron promovidos a la categoría de Magistrado y se acogieron a la disposición transitoria tercera 1.3, se excluyen las peticiones de don Luis Martínez de Salinas Alonso, doña Margarita Vega de la Huerza, doña María Nelida Cid Güede, doña Almudena Alvarez Tejero, don Agustín Morales Pérez-Roldán, don Antonio Miguel Fernández-Montells Fernández y doña María del Pilar Eugenia Cerdán Villaiba.

Noventa. Se excluye la petición de don Pedro Antonio Pérez García, por incurrir en la prohibición establecida en el párrafo tercero del artículo 391 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Noventa y dos. Por no tener categoría de Magistrado, excluyen las peticiones de doña María Olga González Viejo y doña María Antonia Gaitón Redondo.

Los Magistrados que obtienen traslado en el presente concurso se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados a

la misma población en que hubieran servido el cargo, el plazo será de ocho días, con las siguientes excepciones.

a) Los Magistrados que obtienen traslado a Juzgado de lo Penal de nueva creación a alguno de los constituidos por Real Decreto 122/1989, de 3 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 7), como Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se convertirán en Juzgados de lo Penal el día 27 de diciembre de 1989, o a alguno de los que iniciaran sus actividades el día 27 de diciembre de 1989, según Orden de 24 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), cesarán en sus actuales destinos el día 7 de diciembre de 1989 si fueren destinados a distinta población, y el día 19 de diciembre de 1989 los que fueren destinados a plaza en la misma población.

b) Los Magistrados que obtuvieren traslado a Juzgados de lo Social de nueva creación cesarán en sus actuales destino el día 8 de diciembre de 1989, si fueren destinados a distinta población, y el día 20 de diciembre de 1989, si lo fueren a plaza de la misma población.

II. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 2 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

UNIVERSIDADES

26595 RESOLUCION de 23 de julio de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores Eméritos de esta Universidad.

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el régimen de profesorado universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 119 de los Estatutos de esta Universidad;

Visto el informe preceptivo que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades, con fecha 13 de junio de 1989;

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, y aprobada por la Junta de Gobierno del día 21 de julio de 1989;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente;

Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 75 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Artículo único.-Nombrar Profesor emérito de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con los derechos y los deberes que les otorga la normativa vigente, y con efectos de 1 de octubre de 1989, a don Antonio Beristain Ipiña.

Leíoa, 23 de julio de 1989.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con el «Boletín Oficial del Estado».

26596 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de 3 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con el 3, e), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto: